

## V. Anuncios

### *Otros anuncios*

#### *Administración Local*

#### **Cabildo Insular de Lanzarote**

**2327** *Consejo Insular de Aguas de Lanzarote.- Anuncio de 15 de junio de 2020, relativo a la solicitud de renovación de la autorización de depuración y vertido de aguas depuradas, asociada al sistema individual de depuración de la estación de servicios El Norte, en Guatiza, término municipal de Teguiise.*

El Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, conforme con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento de Control de Vertidos para la Protección del Dominio Público Hidráulico (aprobado mediante el Decreto 174/1994, de 29 de julio),

#### HACE SABER

Que examinada la documentación presentada por D. Roberto Robayna Díaz, actuando en nombre y representación de la estación de servicio “El Norte”, en Guatiza, relativa a la solicitud de renovación de la autorización de depuración y vertido de aguas depuradas asociada al sistema individual de depuración de la Estación de Servicios El Norte, en Guatiza, en el municipio de Teguiise, con un volumen máximo de vertido de 1,36 m<sup>3</sup>/día; no interesándose constitución de servidumbre o declaración de utilidad pública a efectos expropiatorios; se somete la misma al trámite de información pública por plazo de treinta (30) días.

Arrecife, a 15 de junio de 2020.- El Vicepresidente, Andrés Stinga Perdomo.